



Actualización de la Declaración Ambiental de las instalaciones del Taller de Zaragoza, asociado al Parque de Maquinaria de la Unidad Territorial Este, y Gerencia de Zona de Huesca-Zaragoza-Teruel, año 2018



Índice

| | |
|---|----|
| 1. Presentación..... | 3 |
| 2. Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental..... | 4 |
| 3. Aspectos ambientales significativos de las instalaciones del Taller asociado de Zaragoza y la Gerencia de Zona de Huesca-Zaragoza-Teruel..... | 6 |
| 3.1. Aspectos ambientales significativos..... | 6 |
| 3.2. Relación entre los grupos de aspectos ambientales identificados y sus impactos asociados | 6 |
| 4. Objetivos y metas ambientales..... | 7 |
| 5. Descripción del comportamiento ambiental..... | 10 |
| 5.1. Indicadores ambientales..... | 10 |
| 5.2. Gestión de los aspectos indirectos | 18 |
| 5.3. Formación y sensibilización | 18 |
| 5.4. Comunicación y participación | 19 |
| 6. Grado de cumplimiento de los requisitos ambientales | 22 |
| 7. Plazo fijado para la presentación de la siguiente Declaración Ambiental. Nombre y número del verificador medioambiental acreditado. Fecha de validación..... | 23 |

1. Presentación

El Grupo Tragsa es un holding público de empresas especializadas en actuaciones en el medio natural, y en la prestación de servicios de emergencia. Está constituido por Tragsa, su empresa matriz, y su filial Tragsatec.

De acuerdo a la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, se ha incluido en la denominación social de las dos empresas la referencia a su condición de sociedades mercantiles estales y medios propios, por lo que la denominación social de ambas sociedades es la que se indica a continuación: Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P., (en acrónimo, Tragsa), y Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P., (en acrónimo, Tragsatec).

El código CNAE de Tragsa es el nº 43 (*Actividades de construcción especializada*), el código CNAE de Tragsatec es el nº 71.12 (*Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico*)¹.

En este centro se realizan actividades incluidas en los códigos CNAE 70.10 y 45.20.

Las instalaciones objeto de esta Declaración Medioambiental figuran inscritas con el número ES-AR-000018 en el Registro de Organizaciones adheridas al Sistema Europeo de Gestión y Auditoría Ambiental (**registro EMAS**). A través de la Resolución del 23/10/2018 se renovó esta inscripción, conforme al Reglamento Europeo 1221/2009.

Las actividades realizadas en estas instalaciones son las siguientes:

- La prestación de servicios corporativos a las empresas del Grupo Tragsa en el ámbito autonómico.
- La gestión y coordinación de las actividades del Grupo Tragsa en el ámbito autonómico en las áreas de ingeniería y asesoramiento técnico para trabajos forestales, prestación de servicios para la lucha contra incendios forestales, gestión de espacios naturales, construcción, impartición de cursos para la formación ambiental, servicios de ingeniería y consultoría en temas agrarios y ganaderos.
- La prestación de servicios de mantenimiento y reparación de la maquinaria y vehículos de las empresas del Grupo Tragsa.

Obras de emergencia por las crecidas del río Ésera en el valle de Benasque (Huesca)



¹ Los códigos CNAE-09 se rigen por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril por el que se aprueba la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009).

2. Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental

A fin de garantizar su compromiso con la Calidad y el Medio Ambiente, las empresas del Grupo Tragsa disponen de un Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental, implantado y certificado por la entidad acreditada AENOR Internacional, según las Normas UNE-EN-ISO 9001:2015 y UNE-EN-ISO 14001:2015.

El Sistema cumple también con los requisitos del Reglamento EMAS (Reglamento (CE) nº 1221/2009, modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505). Actualmente el Grupo cuenta con los siguientes centros inscritos en el registro EMAS: Sede Central, instalaciones de la Unidad Territorial Noroeste en Santiago de Compostela, Vivero, instalaciones del Grupo Tragsa en Paterna, instalaciones del Taller de Zaragoza y Gerencia de Zona de Huesca-Zaragoza-Teruel, instalaciones de la Unidad Territorial Norte en Valladolid, Planta de prefabricados de hormigón, e instalaciones de la Unidad Territorial Suroeste en Sevilla.



Bioingeniería aplicada a la restauración de cauces fluviales

Al ser un Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental, los procedimientos, procesos, sistemáticas y herramientas informáticas son comunes para la Gestión Ambiental y de Calidad, diferenciándose tan sólo en los requisitos propios establecidos por las Normas 14001 y 9001 para cada empresa.

La Gerencia de Sistemas y Calidad Ambiental se ocupa de la implantación y el mantenimiento de los Sistemas de Gestión Ambiental en el Grupo Tragsa. En cada una de las Unidades Territoriales hay un Coordinador de Calidad y Medio Ambiente.

Los Documentos Internos del Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental (en adelante, Sistema Integrado) establecen y describen la sistemática implantada en el Grupo Tragsa en lo que refiere a la Gestión de la Calidad y Gestión Ambiental; asimismo, en ellos se distribuyen las responsabilidades en estas materias.

Identificación y evaluación de los aspectos ambientales

La sistemática empleada para identificar y evaluar los aspectos ambientales se describe en la documentación del Sistema (“SCM.11 Identificación y evaluación de los aspectos ambientales”).

Criterios de evaluación de los aspectos directos reales e indirectos:

- Naturaleza del aspecto
- Características del medio receptor o destino
- Magnitud

Criterios de evaluación de los aspectos potenciales:

- Probabilidad de ocurrencia del accidente
- Persistencia en el medio del daño, sin considerar la posible actuación humana, valorando así la capacidad de regeneración que pueda tener el medio
- Severidad del daño

A partir de la puntuación asociada a cada aspecto, se determina si resulta o no significativo, de acuerdo con los umbrales de significatividad definidos por la organización.

Cada año, en la Revisión del Sistema, se revisan los parámetros de evaluación de aspectos ambientales y umbrales de significatividad, para comprobar si son adecuados o, por el contrario, se hace necesaria su modificación

*Camino natural de acceso Mont-Rebei, Huesca.
Pasarela de madera adosada al farallón instalada.*



3. Aspectos ambientales significativos de las instalaciones del Taller asociado de Zaragoza y la Gerencia de Zona de Huesca-Zaragoza-Teruel

3.1. Aspectos ambientales significativos

Aspectos reales

- Emisión de gases generados en instalaciones térmicas.
- Emisión de gases generados por maquinaria y vehículos.
- Consumo de sustancias peligrosas.
- Consumo de combustibles derivados del petróleo (gasolina y gasóleo de automoción, gasóleo de calefacción)
- Consumo de agua no proveniente de red (de pozo o almacenada).
- Generación de residuos peligrosos: aceites usados.
- Generación de residuos peligrosos: trapos y materiales impregnados de aceites o combustibles.
- Generación de residuos peligrosos: tierras contaminadas.
- Generación de residuos envases que contienen restos de sustancias peligrosas peligrosos.
- Generación de residuos peligrosos: baterías usadas.
- Generación de otros residuos peligrosos (aerosoles y anticongelante).
- Generación de residuos peligrosos con reglamentación específica: neumáticos fuera de uso.

Aspectos potenciales

- Vertidos de combustibles o aceites por rotura en los depósitos de almacenamiento.
- Derrames de combustibles o aceites por trasvases.
- Pérdida de agua por rotura de tubería.

Aspectos indirectos

- Emisión de gases generados por el transporte de materiales y productos suministrados.
- Consumo de combustibles derivados del petróleo por el transporte de materiales y productos suministrados.
- Generación de residuos peligrosos generados por el transporte de materiales y productos suministrados.

3.2. Relación entre los grupos de aspectos ambientales identificados y sus impactos asociados

| Aspectos | Impactos |
|------------------------|---|
| Emisión de gases | Contaminación del aire |
| Emisión de ruidos | Daños y enfermedades, contaminación acústica |
| Generación de residuos | Contaminación del medio |
| Consumos | Disminución de recursos naturales, energéticos, no renovables |
| Vertidos | Contaminación de agua y suelos |

4. Objetivos y metas ambientales

Teniendo en cuenta los aspectos ambientales significativos, los requisitos legales aplicables y los riesgos y oportunidades de la organización, los objetivos ambientales establecidos en el año 2018 que afectan a estas instalaciones son los siguientes:

| | |
|--|--|
| Objetivo a) | |
| Reducción las emisiones de CO₂ en el parque de vehículos ligeros respecto a 2017, pasando de 166 g/km a 162 gramos CO₂/km. | |
| Es continuación del objetivo iniciado en 2010. | |
| * No se ha planteado como un objetivo específico para el centro EMAS, pero el centro sí participa en su consecución global. | |
| Aspectos ambientales significativos sobre los que incide: | |
| <i>"Consumo de combustibles derivados del petróleo" y "Emisión de gases generados por maquinaria y vehículos".</i> | |
| Plazo de consecución: | Enero a Diciembre de 2018 |
| Responsables: | Gerente de Maquinaria, Jefe de la Unidad Territorial |
| Acciones | <ul style="list-style-type: none"> - <i>Compra de vehículos menos contaminantes.</i> - <i>Realizar seguimientos periódicos de las emisiones de los vehículos en renting de las diferentes Unidades Territoriales y Dirección de Tragsatec y ponerlo en conocimiento de los responsables.</i> |
| Análisis del grado de cumplimiento del objetivo | |
| <p>En el conjunto del Grupo, en el año 2018 las emisiones de CO₂ se han conseguido reducir hasta los 161 gCO₂/Km, lo que cumple e incluso supera el objetivo propuesto.</p> <p>A lo largo del año se han realizado seguimientos del alquiler de vehículos, y se ha comprobado una disminución en el alquiler de vehículos todoterreno respecto al año 2017.</p> <p>Por el contrario, la proporción de vehículos propios todoterreno respecto al total de vehículos propios ha aumentado respecto al año anterior. Ello es debido a que la renovación del parque móvil tiene sus plazos, y dado el esfuerzo inversor a realizar, no puede modificarse de una forma tan flexible como el alquiler de vehículos.</p> <p>La parte de las emisiones de CO₂ debida al uso de vehículos alquilados ha sido suficiente como para compensar la parte procedente de los vehículos propios, y como se ha dicho cumplir con el objetivo.</p> <p>En el Taller asociado de Zaragoza las emisiones de CO₂ han pasado de 160 gCO₂/Km a 151 gCO₂/Km.</p> <p>Tanto Aragón y Cataluña, como la UT 2 en general, tenían un valor de partida menor que el valor objetivo, y la reducción obtenida es responsable en buena parte del resultado positivo del objetivo en todo el Grupo para el año 2018.</p> | |

El uso de vehículos todoterreno se ha reducido en este año, de modo que la proporción de todoterrenos frente al grupo formado por turismos y furgonetas ha descendido en más de un 11%.

Los datos utilizados son los correspondientes a Aragón y Cataluña.

Las fuentes de los datos son los documentos "Control de emisiones 2017" y "Control de emisiones 2018", realizados por la Gerencia de Maquinaria.

Objetivo b)

Alcanzar o mantener el valor del indicador "porcentaje de consumo de papel reciclado respecto al consumo total de papel" en el 98%

Aspectos ambientales sobre los que incide:

"Consumo de papel".

Plazo de consecución: Enero a Diciembre de 2018

Responsables: Jefe de la Unidad Territorial

Análisis del grado de cumplimiento del objetivo

El **94,72%** del papel que se utilizó en estas instalaciones durante el año 2018 fue papel reciclado, lo que supone un **96,65% de cumplimiento del objetivo**.

Se ha comprobado que es muy difícil superar el 95% de utilización de papel reciclado respecto al uso total de papel, porque determinados clientes piden determinados documentos, como certificaciones, o informes, en papel blanco.

Desde el año 2008, en estas instalaciones de Zaragoza se consume papel reciclado en un porcentaje superior al 90% del total de papel consumido, lo que supone uno de los mejores promedios del Grupo.

Se confirma también la importancia del establecimiento de objetivos para impulsar, y mantener, las mejoras en el comportamiento ambiental de la organización.

| | Cantidades en kg |
|-----------------------------|------------------|
| | 2018 |
| Papel consumido (total) | 659,85 |
| Papel reciclado consumido | 624,99 |
| % de papel reciclado | 94,72% |

Para el año 2019, se han propuesto diversos objetivos ambientales que afectan a las instalaciones objeto de esta Declaración Ambiental.

Reducción de las emisiones de CO₂ en el parque de vehículos ligeros respecto a 2018. Pasar de 161 gramos CO₂/km a 156 gramos CO₂/km.

Continuación del objetivo iniciado en 2010.

Compra de vehículos con menor índice de emisiones, menos contaminantes. Sustitución de vehículos todo terreno por turismos o furgonetas al objeto de continuar con la reducción del uso de dichos vehículos respecto al total de vehículos ligeros.

Tratamiento selvícola en los Montes de Utilidad Pública en la provincia de Teruel



Responsables: Gerente de Maquinaria, Jefe de la Unidad Territorial.

Plazo: 2019

Fomento de la sostenibilidad y utilización de materiales reciclados. Alcanzar o mantener el valor del indicador "Porcentaje de consumo de papel reciclado respecto al total" en el 95%.

Responsables: Jefe de la Unidad Territorial.

Plazo: 2019

Implantar medidas que mejoren la eficiencia energética de las instalaciones. Incrementar la superficie bajo medidas de eficiencia energética en 260 m².

- 1.- Sustitución de las dos puertas de acceso a la nave de taller por puertas aislantes.
- 2.- Proyección de aislante en el interior de la cubierta del almacén del taller.

Ambas medidas van destinadas a mejorar el aislamiento y por tanto reducir pérdidas energéticas.

Responsables: Jefe de la U. T. / Coordinador del Parque de Maquinaria.

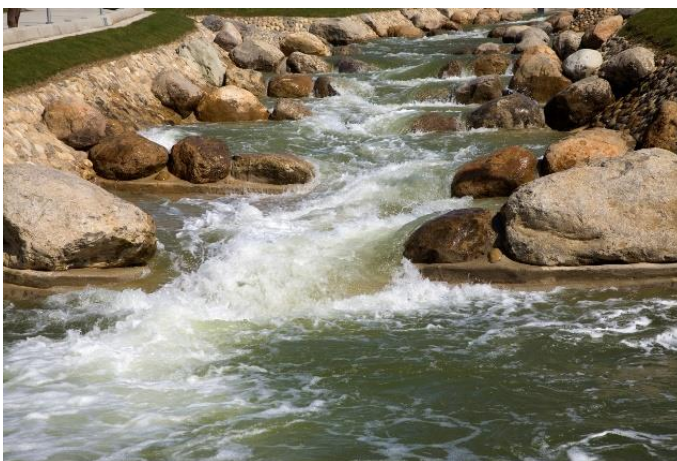
Plazo: 2019

Reducción de las emisiones de CO₂, mediante el incremento del uso de energía verde.

Reducir el coeficiente de emisiones (alcanza 2) debido al consumo eléctrico a 0,24 kgCO₂/kWh (en estas instalaciones el obtenido en 2018 fue de 0,37 kgCO₂/kWh).

Responsable: Subdirector de Servicios Generales.

Plazo: 2019



Construcción del canal de aguas bravas (Zaragoza)

5. Descripción del comportamiento ambiental

En las instalaciones objeto de esta Declaración Ambiental se analiza el resultado de la gestión en lo que concierne a los aspectos ambientales identificados, y se realiza su evaluación mediante el establecimiento de indicadores y el análisis de los datos recogidos con el fin de facilitar las decisiones que en esta materia se tomen.

5.1. Indicadores ambientales²

Se han definido tanto indicadores de comportamiento operacional como de gestión ambiental. Todos ellos están referidos a las actividades realizadas en estas instalaciones.

Se efectúa una comparación en el tiempo de los valores de los indicadores seleccionados, lo que permite comprobar la evolución del comportamiento ambiental.

Datos comunes utilizados para calcular los indicadores:

| | 2018 |
|--|-----------|
| Horas de trabajo de la maquinaria (h) : | 21.868,37 |
| Número de empleados (media del año): | 29,75 |
| Ingresos del Taller (mill €): | 1,17 |
| Producción de la Gerencia de Zona de Huesca-Zaragoza-Teruel (mill €) | 19,65 |
| Kilómetros recorridos | 788.079 |

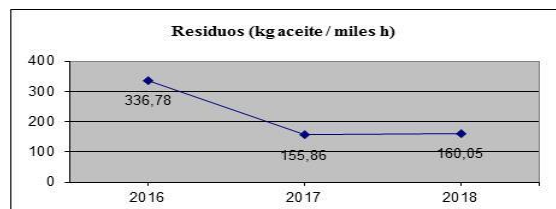
La maquinaria incluida en esta contabilización de horas es la maquinaria principal.

Se considera como *producción* la suma de la cifra de negocio más la producción interna. Esta información se obtiene de los informes de Control de Gestión, excepto el dato para Tragsatec en la Gerencia de Zona de Huesca-Zaragoza-Teruel, en cuyo caso se extrae del sistema informático de la empresa.

A continuación se presentan los resultados obtenidos en el cálculo de los indicadores:

Residuos de aceites usados generados por miles de horas de trabajo de la maquina

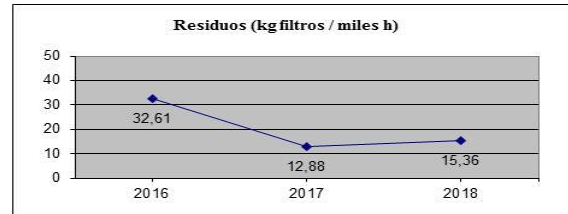
| Resultados mediciones (Kg aceites / miles h) | | |
|---|--------|--------|
| 2016 | 2017 | 2018 |
| 336,78 | 155,86 | 160,05 |



² Los datos utilizados para el cálculo de los indicadores se han extraído del sistema informático de la empresa, facturas, albaranes, etc.

Residuos de filtros de aceite generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria

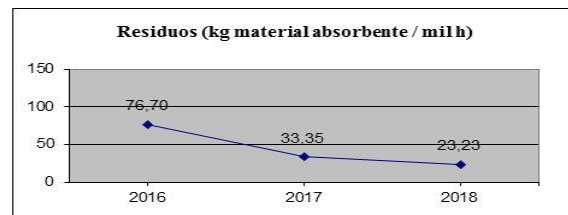
| Resultados mediciones (Kg filtros / miles h) | | |
|---|-------|-------|
| 2016 | 2017 | 2018 |
| 32,61 | 12,88 | 15,36 |


Residuos de tierras contaminadas generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria

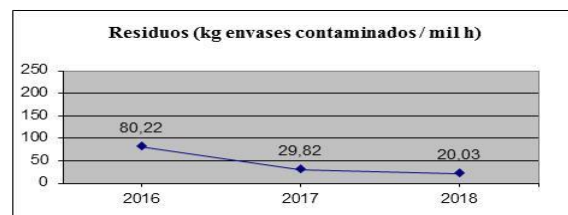
| Resultados mediciones (Kg tierras contaminadas / miles h) | | |
|--|--------|-------|
| 2016 | 2017 | 2018 |
| 122,77 | 115,65 | 57,62 |


Residuos de material absorbente (trapos y materiales impregnados) generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria

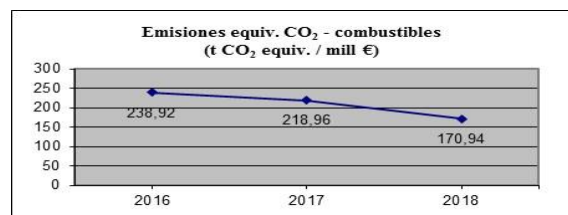
| Resultados mediciones (Kg material absorbente / miles h) | | |
|---|-------|-------|
| 2016 | 2017 | 2018 |
| 76,70 | 33,35 | 23,23 |


Residuos de envases contaminados generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria

| Resultados mediciones (Kg envases contaminados / miles h) | | |
|--|-------|-------|
| 2016 | 2017 | 2018 |
| 80,22 | 29,82 | 20,03 |


Emisiones de CO₂ equivalente procedente del consumo de combustible respecto a los ingresos del taller:

| Resultados mediciones (Tm CO ₂ equiv / mill €) | | |
|--|--------|--------|
| 2016 | 2017 | 2018 |
| 238,92 | 218,96 | 170,94 |



Cantidad de CO₂ equivalente procedente del consumo de combustible: 200,44 t CO₂ equiv

Los factores de emisión de los combustibles de los vehículos y de equipos de combustión fija se han extraído del documento "Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono" (MITECO, versión de Abril 2019).

El valor teniendo en cuenta el consumo de electricidad y gases fluorados es de 240,35 tCO₂ equivalente.

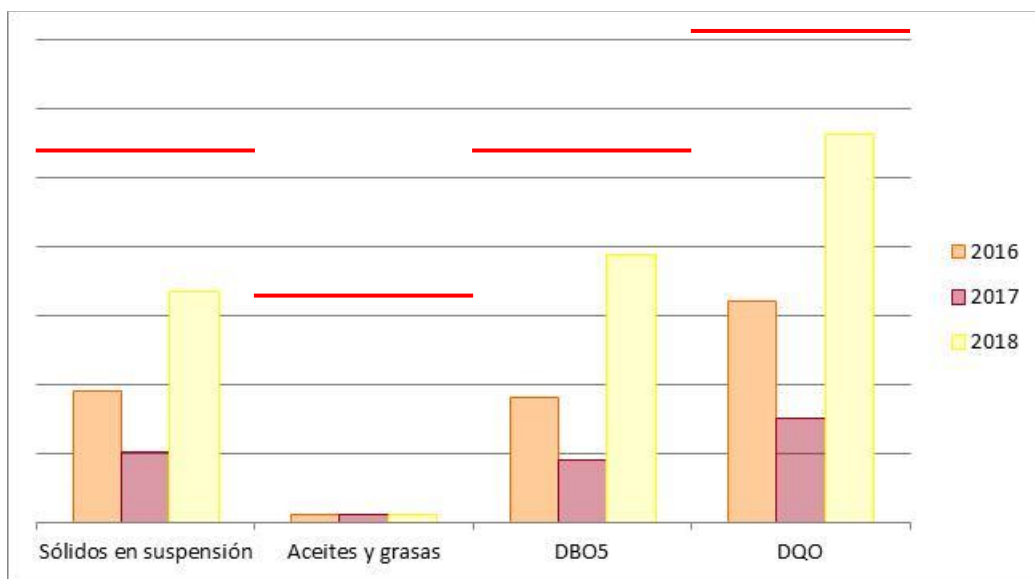
Este cálculo se ha realizado utilizando la calculadora de huella de carbono del MITECO (alcance 1+2 para organizaciones), versión 14, de 2019.

En cuanto a vertidos, anualmente se realiza un análisis de las aguas residuales.

Los valores límite de los diferentes parámetros se encuentran en la Ordenanza Municipal para el Control de la Contaminación de las Aguas Residuales.

En el análisis realizado en el último trimestre de 2018 el parámetro DBO₅ presentó un valor superior al límite. Se abrieron las correspondientes no conformidad y acción correctiva, y se repitió el ensayo, cuyos resultados cumplen los valores permitidos.

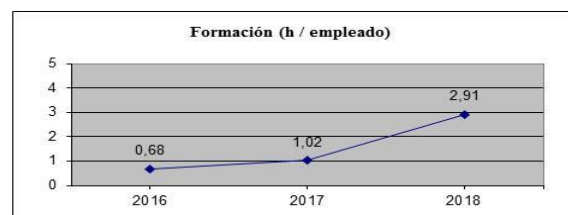
| Parámetro de vertidos (mg/l) | 2016 | 2017 | 2018 | Valor límite |
|------------------------------|------|------|------|--------------|
| sólidos en suspensión | 104 | 56 | 268 | 500 |
| aceites y grasas | 5 | 5 | 5 | 200 |
| DBO ₅ | 90 | 45 | 310 | 500 |
| DQO | 192 | 83 | 534 | 1500 |



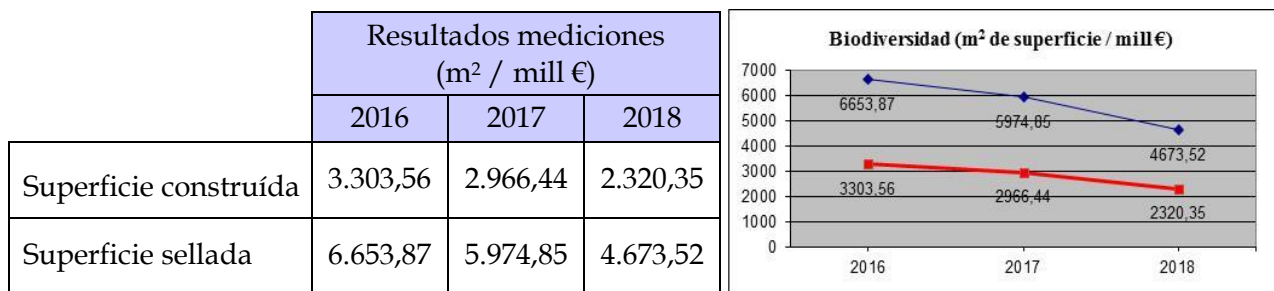
— : valores límite

Formación ambiental impartida por empleado

| Resultados mediciones (h/empleado) | | |
|------------------------------------|------|------|
| 2016 | 2017 | 2018 |
| 0,68 | 1,02 | 2,91 |



Formación ambiental impartida: 86,50 h

Biodiversidad: ocupación de suelo respecto a los ingresos del taller


Superficie construída: 2.720,75 m²

Superficie de la finca: 16.532 m²

Superficie no construída, asfaltada u hormigonada: 11.052 m²

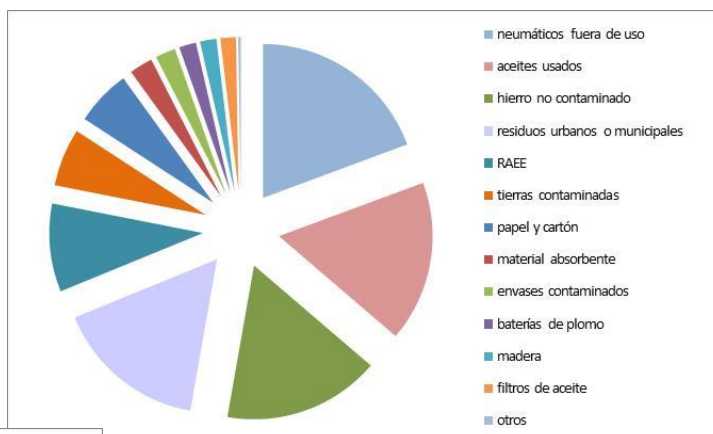
Cantidades de residuos generadas en el año 2018:

| Residuo | Unidades | Cantidad generada en 2018 |
|--|----------|---------------------------|
| Aceites usados | kg | 3.500 |
| Baterías de plomo | kg | 370 |
| Filtros de aceite | kg | 336 |
| Tierras contaminadas | kg | 1.260 |
| Material absorbente | kg | 508 |
| Envases contaminados | kg | 438 |
| Neumáticos usados | kg | 4.010 |
| Hierro no contaminado | kg | 3.420 |
| Madera | kg | 356 |
| Papel y cartón | kg | 1.213 |
| Tóner | kg | 19 |
| Residuos urbanos o municipales | kg | 3.320 |
| Envases no peligrosos | kg | 37 |
| RAEE | kg | 1.920 |
| Totales | | |
| Total de residuos generados | kg | 20.707 |
| Residuos peligrosos | kg | 6.412 |
| Residuos no peligrosos | kg | 8.365 |
| Residuos con reglamentación específica | kg | 5.930 |

A continuación se presentan los valores obtenidos para los indicadores básicos relacionados con residuos, en el año 2018.

| Indicador | Unidades | Resultados de las mediciones | | |
|---|------------|------------------------------|-------|-------|
| | | 2016 | 2017 | 2018 |
| Residuos de aceites usados generados por ingresos del taller | t / mill € | 5,34 | 3,27 | 2,98 |
| Residuos de baterías de plomo generados por ingresos del taller | t / mill € | 0,98 | 0,79 | 0,32 |
| Residuos de filtros de aceite generados por ingresos del taller | t / mill € | 0,52 | 0,27 | 0,29 |
| Residuos de tierras contaminadas generados por ingresos del taller | t / mill € | 1,95 | 2,43 | 1,07 |
| Residuos de material absorbente generados por ingresos del taller | t / mill € | 1,22 | 0,70 | 0,43 |
| Residuos de envases contaminados generados por ingresos del taller | t / mill € | 1,27 | 0,63 | 0,37 |
| Residuos de neumáticos usados generados por ingresos del taller | t / mill € | 4,71 | 3,82 | 3,42 |
| Residuos de hierro no contaminado generados por ingresos del taller | t / mill € | 1,02 | 1,77 | 2,92 |
| Residuos de madera generados por ingresos del taller | t / mill € | 0,24 | 1,85 | 0,30 |
| Residuos de papel y cartón producidos por empleado | t/empleado | 0,08 | 0,15 | 0,04 |
| Residuos de tóner generados por empleado | t/empleado | 0,000 | 0,002 | 0,001 |
| Residuos urbanos o municipales generados por empleado | t/empleado | 0,07 | 0,07 | 0,11 |
| Residuos de envases no peligrosos generados por empleado | t/empleado | 0,002 | 0,003 | 0,001 |
| Residuos de aparatos eléctricos o electrónicos generados por empleado | t/empleado | 0,19 | 0,00 | 0,06 |
| Indicadores globales | | | | |
| Total de residuos generados por ingresos del Taller | t / mill € | 29,26 | 23,32 | 17,66 |
| Total de residuos peligrosos generados por ingresos del Taller | t / mill € | 11,27 | 8,38 | 5,47 |
| Total de residuos no peligrosos generados por ingresos del Taller | t / mill € | 6,56 | 11,11 | 7,13 |
| Total de residuos con reglamentación específica generados por ingresos del Taller | t / mill € | 11,42 | 3,82 | 5,06 |

Otros: envases no peligrosos, tóner.

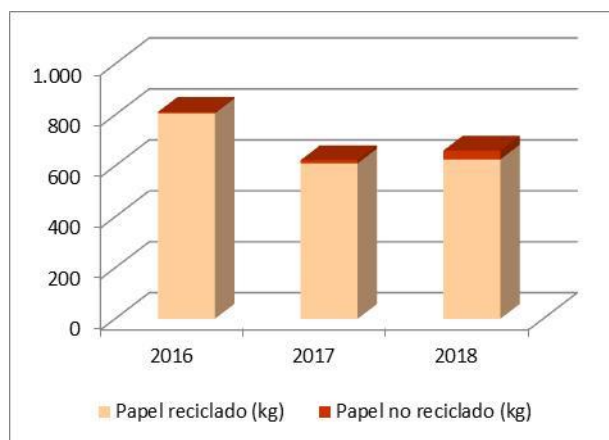


En cuanto a los **indicadores relativos a consumos**:

| Indicador | Unidades | Resultados de las mediciones | | |
|---|---------------------------|------------------------------|----------|--------|
| | | 2016 | 2017 | 2018 |
| Energía eléctrica consumida por empleado | MWh/empleado | 4,08 | 3,96 | 4,13 |
| Agua consumida por empleado | m ³ / empleado | 20,10 | 30,00 | 11,09 |
| Agua consumida por ingresos del taller | m ³ / mill € | 720,03 | 992,17 | 281,43 |
| Consumo de papel respecto a la producción | t / mill € | 0,09 | 0,08 | 0,03 |
| Consumo de papel por empleado | t / empleado | 0,03 | 0,02 | 0,02 |
| Porcentaje de consumo de papel reciclado | % | 99,39 | 98,00 | 94,72 |
| Combustible de automoción consumido por cada 100 km recorridos | l / 100 km | 9,41 | 10,36 | 9,65 |
| Combustible consumido (gasóleo de calefacción) por miles de horas de trabajo de la maquinaria | (l/ mil h) | 279,15 | 261,95 | 210,81 |
| Energía consumida procedente de combustibles de automoción por ingresos del taller | MWh / mill € | 941,31 | 811,63 | 650,44 |
| Energía consumida procedente de gasóleo de calefacción respecto a los ingresos del taller | MWh / mill € | 46,94 | 59,10 | 42,26 |
| Energía total consumida por ingresos del taller | MWh / mill € | 1.134,30 | 1.001,73 | 797,62 |

Cantidades de consumos del año 2018:

| Consumo | Unidades | Cantidad consumida en 2018 |
|--|----------------|----------------------------|
| Energía eléctrica | MWh | 123,01 |
| Agua (consumo total) | m ³ | 330 |
| Agua de red | m ³ | 317 |
| Agua de pozo | m ³ | 13 |
| Papel (consumo total) | kg | 659,85 |
| Papel reciclado | kg | 624,99 |
| Papel no reciclado | kg | 34,86 |
| Combustible de automoción consumido | l | 76.087 |
| Combustible consumido (gasóleo de calefacción) | l | 4.610 |
| Energía total procedente de combustibles de automoción (vehículos) | MWh | 762,69 |
| Energía procedente de gasóleo de calefacción | MWh | 49,56 |
| Energía total consumida | MWh | 935,25 |

En cuanto al consumo de papel:


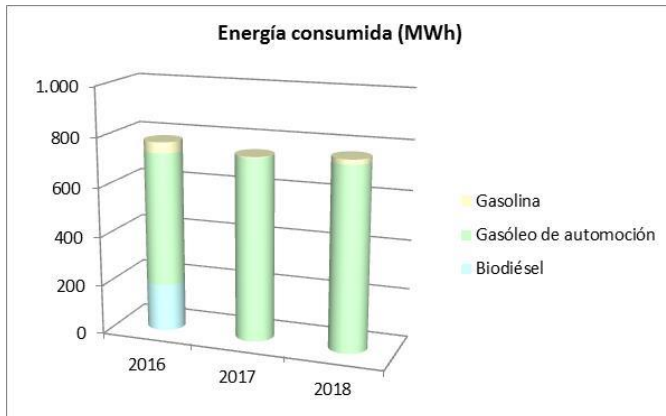
Durante el año 2018 se ha consumido una cantidad de papel ligeramente superior al consumo de 2017, manteniéndose sin embargo muy por debajo del valor de los años anteriores. En cuanto a los indicadores asociados, el relativo a número de empleados se mantiene, mientras que el indicador por producción ha descendido de forma muy llamativa durante este año.

Desde hace 10 años, la mayor parte del papel que se utiliza en estas instalaciones es papel reciclado, salvo una pequeña cantidad destinada para

trabajos específicos solicitados así por el cliente. En 2018 el papel reciclado supuso casi un 95% del papel total consumido. Estos altos valores han contribuido a mejorar el resultado general del Grupo. Ver apartado "[Objetivos y metas ambientales](#)".

Respecto a energía consumida procedente de combustibles de automoción:

Desde 2017 no se ha consumido biodiésel en el taller asociado de Zaragoza; al igual que en el conjunto del Grupo en los últimos años, la tendencia en el uso de este combustible ha sido a desaparecer, por razones tanto económicas como técnicas (los vehículos que se han renovado y que están en garantía no admiten el uso de este combustible, dificultades en el suministro...).



Acompañando al aumento de producción, en 2018 se ha consumido más combustible de automoción y se han recorrido más kilómetros que en el año anterior.

Tanto el indicador que mide los km recorridos por cada 100 litros de combustible consumido como especialmente el que relaciona la energía consumida procedente de combustibles de automoción con los ingresos del taller han mejorado sus valores.

Observaciones generales sobre los indicadores:

En 2018 no se han generado residuos de anticongelante ni aerosoles.

Los residuos con reglamentación específica que se han generado este año han sido neumáticos fuera de uso y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

Los residuos no peligrosos generados en 2018 son los siguientes: hierro no contaminado, madera (restos y envases de madera), papel y cartón, residuos urbanos, tóner y envases no peligrosos.

Los residuos peligrosos y los no peligrosos han disminuído en 2018, tanto en valores absolutos como los indicadores asociados. Como consecuencia, el total de residuos ha tenido la misma evolución.

En la autorización concedida por la Confederación Hidrográfica del Ebro se establece un límite de 1.200 m³ anuales.

Reparación de estructuras de defensa ante inundaciones, Osera de Ebro



El indicador “energía total consumida por ingresos del taller” incluye el consumo de energía eléctrica, la energía consumida procedente de combustibles de automoción, y la energía consumida procedente de gasóleo para el quemador.

En cuanto a determinados indicadores básicos para los que no se aporta información:

- Durante el periodo que abarca esta Declaración Ambiental, no se ha consumido energía renovable producida por la organización.
- En cuanto a las emisiones de gases de efecto invernadero distintas de las emisiones de CO₂ procedentes del consumo de combustible, no se genera el aspecto ambiental asociado.
- Emisiones atmosféricas totales anuales. No se dispone de datos sobre emisiones de SO₂, NO_x ni partículas sólidas.

5.2. Gestión de los aspectos indirectos

En relación con los aspectos ambientales significativos respecto a los que no se han establecido indicadores, se refleja el comportamiento ambiental de los centros a través de su gestión.

Todos los aspectos ambientales identificados se gestionan según lo establecido en los Procedimientos Específicos de Medio Ambiente (PEM).

En el caso de los aspectos indirectos, se procura garantizar que los proveedores den cumplimiento a la política ambiental del Grupo Tragsa siempre que lleven a cabo actividades cubiertas por el contrato.

Las acciones a adoptar para ello son las siguientes:

- Comunicar los requisitos ambientales a los proveedores por medio de las cláusulas ambientales incluidas en los contratos tipo.
- En caso de no utilizarse los contratos tipo, se informa directamente al proveedor de los requisitos ambientales, dejando constancia documental de la recepción de los mismos por parte del proveedor.

5.3. Formación y sensibilización

Formación. La organización requiere que todo el personal cuyo trabajo puede causar un impacto significativo sobre el medio ambiente esté adecuadamente formado. Para ello, identifica a las personas involucradas con los aspectos ambientales significativos, determina el grado de capacidad de sus puestos e identifica anualmente las necesidades de formación en materia ambiental, y toma las medidas necesarias para que la formación se realice de forma adecuada.

La sistemática establecida para identificación de las necesidades de formación del Grupo, se encuentran recogidas el procedimiento "*RRH.01 Recursos Humanos: cualificación y formación del personal*".

En 2018 se impartieron varios cursos, uno de ellos del sistema de gestión ambiental a nivel avanzado para actualizar conocimientos, destinado a responsables y técnicos de actuaciones con experiencia, donde se trataron temas generales del Sistema como identificación y gestión de aspectos ambientales, gestión de residuos, etc. Se realizó también un curso de elaboración de planes de gestión de residuos de construcción y demolición, y otro más consistente en una Guía para la ejecución y supervisión en la gestión de actuaciones (normativa interna y herramienta informática corporativa). En cuanto a la **sensibilización del personal**, se realiza principalmente a

través de *carteles en contenedores de tóner, papel etc.*, o con carteles explicativos de comunicación, sobre recomendaciones ambientales en la oficina.



La colocación de *carteles* en la oficina resulta muy positiva para la sensibilización ambiental del personal por su carácter visual.



En la Intranet del Grupo se encuentra un apartado de Sensibilización Ambiental, donde se exponen todo tipo de carteles sobre una serie de hábitos de aplicación en las instalaciones y las actuaciones del Grupo que contribuyen a la mejora del comportamiento ambiental.



La organización promueve e impulsa el cambio de hábitos en los desplazamientos y apuesta por la Movilidad Sostenible (desplazamientos en condiciones seguras, accesibles y adecuadas, con el mínimo impacto ambiental y social).

Desde el día 16 hasta el 22 de septiembre, Zaragoza participó con otros centros en la celebración de la “Semana Europea de la Movilidad”, organizada anualmente por la Comisión Europea, el Grupo Tragsa contribuyó a la promoción de una movilidad urbana sostenible con la organización de una semana de actividades en sus principales oficinas.

Dentro de esta Semana, el sábado 22 de septiembre se celebró el Día Europeo sin coches. Por ello, con la intención de contribuir a la mejora de la calidad del aire en nuestras ciudades, el 21 de septiembre el Grupo se embarcó en un Reto entre distintas oficinas, con el lema “Combina y muévete”. Se trata de promover la idea del beneficio de escoger distintos modos de transporte para el traslado entre distintas zonas urbanas, la multimodalidad, utilizando modos de transporte sostenibles, como el transporte público, la bicicleta o el desplazamiento a pie.



5.4. Comunicación y participación

La comunicación con las partes interesadas en materia ambiental, dentro y fuera de la Organización (personal, proveedores, clientes, público en general, etc.), es muy importante para la mejora continua del comportamiento ambiental, ya que, además del valor de la información proporcionada, se genera un proceso de retroalimentación beneficioso para todos los implicados.



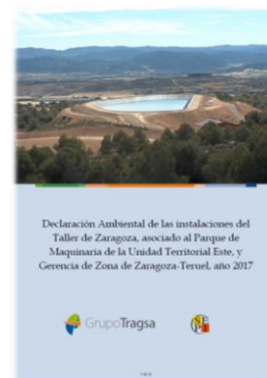
La página web del Grupo (www.tragsa.es). En ella la organización proporciona información al público. Los documentos más destacados son la Política Ambiental y de Calidad, los certificados de gestión de Sistemas y las Declaraciones Ambientales de los centros inscritos en el registro EMAS.

Se ha habilitado un buzón para que cualquier particular u organización pueda solicitar información relacionada con la calidad de las actuaciones del Grupo y su afición al medio ambiente. A través de él se pueden enviar sugerencias, etc., referidas tanto a temas ambientales como de todo tipo, tanto desde el interior como desde el exterior de la organización.



La Memoria de Sostenibilidad del Grupo Tragsa se ha realizado desde el año 2005, habiéndose publicado la correspondiente a 2018 en fechas recientes. Es una memoria GRI-G4 nivel “exhaustivo”, el más exigente referente internacional para informes de responsabilidad social corporativa.

La Declaración Ambiental validada (correspondiente a 2017) se encuentra a disposición del público en la página web corporativa (www.tragsa.es) o, físicamente, en las oficinas del centro registrado; tanto la Declaración Ambiental como la inscripción en el registro EMAS son accesibles para el personal del Grupo a través de [TragsaNet](#).



TragsaNet es la Plataforma de Trabajo Colaborativo del Sistema de Gestión del Conocimiento del Grupo Tragsa, una herramienta desarrollada de forma interna. Ofrece la gestión digital de toda la información existente en la Organización, en donde se involucra tanto al personal propio como a las administraciones e instituciones de carácter público para las que la Organización trabaja.

En el año 2008 se puso en producción, y desde entonces se ha continuado con el desarrollo informático-funcional y se han puesto en producción nuevas versiones con diferentes avances.



Intranet. Constituida como una herramienta de comunicación interna del Grupo Tragsa, dispone de un espacio desde donde la Gerencia de Sistemas y Calidad Ambiental comunica a la organización lo necesario sobre el Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente. Se originó como un espacio de información y comunicación con el personal, en línea con los requisitos de la Norma, tal como el de la necesidad de comunicación interna dentro de la organización de los temas de referencia.

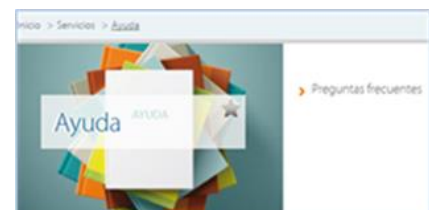
Los usuarios de este espacio en la Intranet, pueden encontrar de forma fácil y cómoda la información relativa a las principales temáticas del Sistema, como:

- Las noticias de actualidad, relativas a la gestión ambiental
- La documentación de la normativa interna de calidad y medio ambiente del Grupo, así como documentación técnica y de carácter legal referente a la gestión ambiental.



- > Actualidad
- > Documentación
- > Sensibilización ambiental
- > Objetivos de Calidad y Medio Ambiente

- Sensibilización ambiental, con un apartado de las “presentaciones de los cursos de formación” dados al personal, “trípticos de buenas prácticas” que constituyen una herramienta muy útil para la comprensión por parte del personal de los requisitos ambientales; también se incluye material de sensibilización ambiental (carteles de varias tipologías) que puede utilizarse en actuaciones e instalaciones.
- La comunicación de los objetivos ambientales.
- La solución a las preguntas más frecuentes por medio de un apartado donde se resuelven las dudas más comunes, presentadas por los usuarios del Sistema.



En 2018, en Intranet se han publicado numerosas **noticias** relacionadas con actuaciones del Grupo Tragsa destinadas al cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible, entre otras:

- *Tragsatec ha desarrollado un programa que optimiza los tratamientos selvícolas bajo líneas eléctricas para evitar el riesgo de incendios forestales. Este proyecto innovador, llamado Ciclo VEGETA, ha superado la primera fase de prueba en Galicia y ha comenzado a implantarse en Extremadura.*
- *Tragsatec se une a las labores de protección de 9 reservas marinas, cuyas labores contemplan labores de mantenimiento, coordinación, investigación, seguimiento y divulgación adaptadas a cada una de estas reservas.*
- *Tras el incendio ocurrido en el Espacio Natural de Doñana en 2017, Tragsa emprendió unas obras de emergencia basadas en prevenir los efectos de la erosión hídrica y eólica, así como en la mejora del hábitat del lince ibérico.*
- *Continúan los trabajos para frenar la expansión del camalote en el río Guadiana. En octubre de 2017 el Grupo se embarcó en la realización de la labores de contención de esta especie invasora, que puede duplicar su biomasa en solamente una semana.*

6. Grado de cumplimiento de los requisitos ambientales

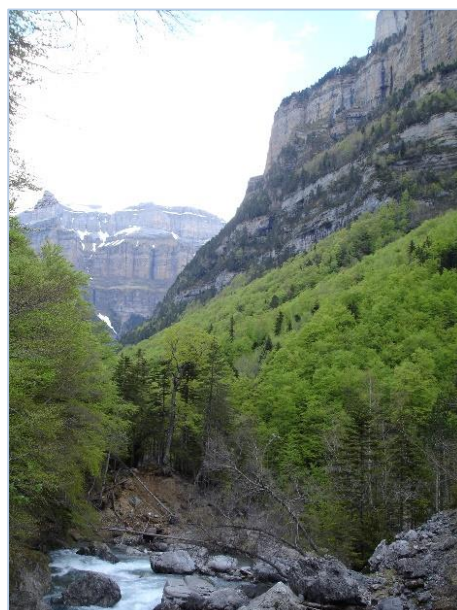
Licencias, autorizaciones, etc. de que se dispone en las instalaciones del Taller asociado de Zaragoza y la Gerencia de Zona de Huesca-Zaragoza-Teruel

- Licencia de instalación, concedida por el Ayuntamiento de Zaragoza con fecha 04/12/1990
- Licencia de apertura, concedida por el Ayuntamiento de Zaragoza con fecha 24/08/1993
- Inscripción en el registro Industrial. Diputación General de Aragón. Número de registro 23256, de fecha 06/04/1988
- Inscripción de aprovechamiento de aguas subterráneas. Confederación Hidrográfica del Ebro, 29/01/1998
- Alta del abastecimiento de agua (red, pozo) y recogida de basuras, concedida por el Ayuntamiento de Zaragoza con fecha 27/05/2003
- Aprobación de la Declaración de Vertido de Aguas Residuales por parte del Ayuntamiento de Zaragoza, de fecha 30/10/2009
- Autorización de productor de residuos peligrosos concedida por el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA), con fecha 30/04/2009
- Prórroga de la autorización de productor de residuos peligrosos concedida por el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA), con fecha 23/05/2014
- Puesta en servicio Instalación de almacenamiento de combustible líquido para su consumo en la propia instalación (depósito de biodiésel). Gobierno de Aragón, 25/02/2008

Expedientes sancionadores en materias ambientales

No se ha incoado ningún expediente sancionador en materias ambientales a las instalaciones objeto de esta Declaración Ambiental.

Entorno del centro de visitantes de Ordesa y Monte Perdido (Torla)



7. Plazo fijado para la presentación de la siguiente Declaración Ambiental. Nombre y número del verificador medioambiental acreditado. Fecha de validación.

- **Nombre y número del verificador medioambiental acreditado:**

El verificador medioambiental acreditado por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) que valida la presente Actualización de la Declaración Ambiental conforme a los criterios recogidos en el Reglamento CE nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, es **AENOR Internacional S.A.U.**, con el código ES-V-0001.

AENOR tiene su Sede Social en la c/ Génova nº 6, 28004, Madrid.

- **Plazo fijado para la próxima Declaración Ambiental consolidada:** dos años.

- **Fecha de validación de la presente Declaración Ambiental:** junio de 2019.

La presente Declaración corresponde al periodo comprendido entre el 1 de Enero de 2018 y el 31 de Diciembre de 2018.

Para cualquier consulta relativa al contenido de la presente Actualización o a la documentación del Sistema, se puede contactar a través de la página Web corporativa (www.tragsa.es).

Dirección de contacto: Gerencia de Sistemas de Gestión y Calidad Ambiental,
Dirección de Coordinación y Actuaciones Institucionales
c/ Maldonado 58, 4ª planta
28006, Madrid.



Foto de portada: Camino natural de acceso desde Montfalcó hasta el Congost de Mont Rebei ("Mont-Rebei"), Huesca. Construcción de pasarela de madera adosada al farallón.

Fuente de las fotografías incluidas en este documento: TragsaMedia y propias.